

H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS  
2016-2018



Dependencia:	Presidencia Municipal
Departamento	Enlace municipal
Oficio	159
Minutario	Septiembre

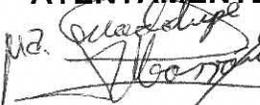
AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANISIMA CONVENCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916-2016  
Temixco, Morelos 1 de septiembre del 2016

**C. ALFREDO PÉREZ RAMÍREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted en contestación al oficio dirigido por parte de la unidad de transparencia del mismo municipio con numero UDT-OCA7/564-2016 con fecha de recibido 1 de septiembre del presente año, le envío la información que el mismo departamento está solicitando con respecto a las obligaciones establecidas en el lineamiento de transparencia de la página de internet [www.temixco.gob.mx](http://www.temixco.gob.mx) (OCA.7).

La información de los programas solicitada que atiende el departamento de Enlace Municipal de Programas Federales Sociales (**Pensión Adultos Mayores +65, Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia y Prospera Programa de Inclusión Social**), cabe hacer mención que dicha información puede ser consultada en la página de **SEDESOL** <http://www.sedesol.gob.mx> , <http://www.prospera.gob.mx>, ya que la unidad administrativa que está encargada de coordinar, otorgar y resguardar dichos recursos es la **Secretaria Federal de Programas Sociales**, de igual forma los padrones de beneficiarios se pueden consultar en las paginas antes mencionadas, los periodos de entregas de apoyos son bimestrales y este departamento de Enlace Municipal solo se encarga de logística.

Sin más por el momento, al pendiente de cualquier otra indicación, quedo de usted como su más atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
  
LIC. MARIA GUADALUPE ALBARRAN LUNA  
ENLACE MUNICIPAL

